

Rodolfo vs. Petro

escrito por Juan David Correa

La semana que pasó vimos los primeros *rounds* entre los dos candidatos finalistas que disputarán la segunda vuelta de las elecciones presidenciales de Colombia. Esta y la próxima semana con seguridad seguiremos viendo ataques entre las dos campañas que, sin debates, la arena de los ataques serán las redes sociales, lo que hará que para muchos el panorama se torne desgastante y confuso. Y aunque por mi lado, con dolor y tragando sapos, ya decidí mi voto para la segunda vuelta, con el propósito de aportar al debate y a las decisiones de quienes aún no toman partido, partiendo de la información pública existente, quise realizar un análisis objetivo de los resultados y ejecuciones fiscales de la Alcaldía de Petro en Bogotá (2012-2015) y la Alcaldía de Rodolfo Hernández en Bucaramanga (2016-2019).

Gustavo Petro fue alcalde de Bogotá en el cuatrienio 2012 - 2015. Durante este período los ingresos totales de la capital incrementaron en un 46%, pasando de 7 billones a casi 11 billones de pesos, siendo los ingresos fiscales lo más representativos, con incrementos del 50%. Mientras tanto, los gastos tuvieron un incremento del 48%, es decir, incrementaron un 2% más que los ingresos. El gasto público social de Petro fue del 28% con respecto a los gastos totales, con un incremento del 39% en el cuatrienio. Finalmente, el endeudamiento total de Bogotá tuvo una disminución del 16%.

Por su parte, Rodolfo Hernández fue alcalde de Bucaramanga entre 2016 y 2019, período en el cual los ingresos de la capital santandereana crecieron en un 30%, mientras que los gastos lo hicieron en un 31%, es decir, presenta una ejecución responsable con respecto a sus ingresos. Sin embargo, sorprende el crecimiento exponencial que tuvieron sus gastos de administración, que incrementaron en el cuatrienio en un 222%, siendo explicado el incremento principalmente por el concepto de nómina que creció en el cuatrienio en un 360%. Esto último resulta paradójico a la luz del supuesto Estado austero que nos propone Hernández.

Al analizar el gasto público social de Hernández, se encuentra que este representó el 23% de los gastos totales y decreció en un 25% en el cuatrienio de su gobierno. Así mismo, el endeudamiento del municipio también decreció en un 2%.

En conclusión, a juzgar por los resultados y ejecuciones fiscales de sus alcaldías, resulta bastante evidente que Gustavo Petro es mejor ejecutor y administrador que Rodolfo Hernández, pues el primero mostró mayores crecimientos porcentuales en sus ingresos, tuvo un manejo más responsable de los gastos, sin burocratizar los mismos y presentó una mayor ejecución y priorización del gasto público social, dado que se aumentó en su gobierno, mientras que en el de Rodolfo decreció. Adicionalmente, mientras que en la alcaldía de Petro el endeudamiento de Bogotá disminuyó en un 16%, en la de Rodolfo Hernández lo hizo apenas en un 2%.

Sin embargo, sus experiencias en el ejecutivo no debería ser el único criterio a tener en cuenta al momento de decidir el voto, pues hay personajes completamente nefastos en sus intenciones, pero magníficos al momento de llevar a la acción sus ideas.